



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del **“Día de la Bandera Oficial de la Provincia de Córdoba”**, instituido por la Ley Provincial N° 9989, que se realizará el 18 de septiembre, en homenaje al brigadier general Juan Bautista Bustos, primer gobernador constitucional de la Provincia, al cumplirse el 196° aniversario de su fallecimiento.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31746/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA